

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SANTA FE

DOMICILIO LEGAL: 1° DE MAYO 2656, SANTA FE CAPITAL (3000)

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLÍTICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 09/06/2017

CÓDIGO 72

CUIT N°: 30715657895

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 09/06/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD 021d94bc1f

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

QUAGLIARO	LETICIA BEATRIZ	PRESIDENTE
SARKISSIAN	SERGIO	VICEPRESIDENTE
CENA	AMERICO FERNANDO	SECRETARIO
VERDE	MARA INES	SECRETARIA ADJUNTA
CRISTALDO	RENZO ANGEL	TESORERO
SILVETTI	SANDRA EMILCE	PRO TESORERA
CORTES	MARCELO ANDRES	VOCAL
DOMINGUEZ	MARIA BELEN	VOCAL
CENZÓN	DANIEL ALBERTO	VOCAL
MARANGONI	MATIAS JAVIER	VOCAL
MEDINA	HÉCTOR HIPÓLITO	VOCAL
PEREIRA	MARIA FABIANA	VOCAL
VILLAZON	JUAN JOSE	VOCAL
ABREGO	GABRIELA MÓNICA	SUPLENTE
RAMOS	HERNAN DIEGO	SUPLENTE
CANDIOTI	ISABEL MARIA VIRGINIA	SUPLENTE
SUAREZ	BELEN STELLA	SUPLENTE
SPINDOLA	SUSANA	SUPLENTE
GONZALEZ	ANA BEATRIZ	SUPLENTE

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	5,295.64	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		5,295.64	0.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		5,295.64	0.00
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Código de seguridad: 021d94bc1f

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS FINANCIERAS	(Nota N°:3)	23,109.90	0.00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		23,109.90	0.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL PASIVO		23,109.90	0.00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-17,814.26	0.00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-17,814.26	0.00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		5,295.64	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Código de seguridad: 021d94bc1f

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
RECURSOS		
TOTAL RECURSOS	0,00	0.00
GASTOS		
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL (Anexo N°I)	17,814.26	0.00
TOTAL GASTOS	17,814.26	0.00
Resultados financieros y por tenencia netos	0.00	0.00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-17,814.26	0.00
Recursos y gastos extraordinarios netos	0.00	0.00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-17,814.26	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Código de seguridad: 021d94bc1f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD
POPULAR

SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INCIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del periodo	-17,814.26			-17,814.26	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-17,814.26	0.00	0.00	-17,814.26	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 021d94bc1f

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0.00	0.00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre	5,295.64	
Total de efectivo al cierre	5,295.64	0.00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	5,295.64	0.00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Pagos para el desenvolvimiento institucional	17,704.36	
Total	17,704.36	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-17,704.36	0.00
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-17,704.36	0.00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 021d94bc1f

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
	Total	0.00	0.00
Pagos			
	Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0.00	0.00
Actividades de Financiación			
Cobros			
Préstamos privados recibidos		23,000.00	
	Total	23,000.00	0.00
Pagos			
	Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		23,000.00	0.00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0.00	0.00
Aplicaciones			
	Total	0.00	0.00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0.00	0.00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		5,295.64	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 021d94bc1f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Anexo N° I

SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Gastos de Administración	479.00	479.00	0.00
Papelería e Impresiones	3,670.00	3,670.00	0.00
Gastos de Oficina	2,190.00	2,190.00	0.00
Gastos de Mantenimiento	477.31	477.31	0.00
Limpieza	98.95	98.95	0.00
Movilidad y Viáticos	169.78	169.78	0.00
Gastos de Combustibles	9,617.71	9,617.71	0.00
Gastos de Representación Institucional	722.00	722.00	0.00
Gastos Varios	279.61	279.61	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 021d94bc1f

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR
SANTA FE

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Otros Gastos de Desarrollo Institucional		109.90	0.00
GASTOS BANCARIOS	109.90		
Totales del periodo actual	17,814.26	17,814.26	0.00
Totales del periodo anterior	0.00		0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Codigo de seguridad: 021d94bc1f

NOTAS

Nota N° 1

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las bases de preparación de los estados contables son las siguientes:

1.1. Unidad de medida:

A partir de la Resolución Técnica N°39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por Resolución N°01 de fecha 19/03/2014 del Consejo Superior del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, y la Interpretación N°8 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1. de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria como para reanudar el proceso de reexpresión.

1.2. Los estados contables se exponen de acuerdo con los lineamientos prescriptos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en las Resoluciones Técnicas N° 8 en sus aspectos generales y la N° 11 en sus aspectos particulares, con sus respectivas modificatorias.

1.3. Criterios de medición:

Los criterios de medición utilizados para la presentación de los estados contables responden a los prescriptos por la Resolución Técnica N° 16 y N° 41 de la FACPCE de acuerdo a pautas que en particular se describen a continuación:

a) Caja y bancos y Pasivos en moneda argentina:

Los saldos de Caja y Bancos y Pasivos en moneda argentina son sin cláusula de ajuste, por lo que están valuados a su valor nominal.

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - CAJA y BANCOS		31/12/2017	
1.1.01.00	Caja	5,295.64	0.00
TOTAL		5,295.64	0.00

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 3 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		31/12/2017	
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	109.90	0.00
	BANCO NACIÓN ARGENTINA	109.90	
2.3.01.03	Préstamos de Privados a Reintegrar	23,000.00	0.00
	QUAGLIARO LETICIA BEATRIZ Cuenta :27178490546	23,000.00	
TOTAL		23,109.90	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23/03/2018

Código de seguridad: 021d94bc1f

Nota N°: 4

PRIMER EJERCICIO

El entre presenta sus estados contables no comparativos con el ejercicio anterior por tratarse del primer ejercicio.-

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y miembros de la
Junta Ejecutiva del
Partido Instrumento Electoral por la Unidad Popular
DISTRITO SANTA FE
S/D:

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables adjuntos del PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR - DISTRITO SANTA FE detallados en el apartado siguiente, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en notas y anexos.

Estados contables auditados:

a) Estado de situación patrimonial al 31/12/2017, cuyas cifras resumidas son:

Activo: 31/12/2017 \$ 5.295,64

Pasivo: 31/12/2017 \$ 23.109,90

Patrimonio neto: 31/12/2017 \$ - 17.814,26

b) Estado de recursos y gastos correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2017, que arroja los siguientes resultados: 31/12/2017 \$ -17.814,16 (déficit)

c) Estado de evolución del patrimonio neto de los ejercicios cerrados el 31/12/2017.

d) Estado de flujo de efectivo correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2017.

e) Notas 1 a 3 y Anexos I, II, III y IV.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables:

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi examen de auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión:

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR - DISTRITO SANTA FE, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2017, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafos de énfasis:

Como se menciona en la Nota N°4, el ente presenta sus estados contables no comparativos con el ejercicio anterior, por tratarse del primer ejercicio.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31/12/2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31/12/2017 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los ingresos brutos.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y

financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

ROSARIO, 23 de Marzo de 2018.-

VICTORIO VIDORET
Contador Público Nacional (UNR)
Matrícula N° 15.167 - Ley N° 8738
C.P.C.E. Provincia de Santa Fe

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Ejercicio iniciado el 09/06/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

Código de seguridad: 021d94bc1f

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 021d94bc1f

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0.00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.